

## **RESUMEN DEL PROYECTO CONGRESO Y SEMINARIOS**

La realización de SEMINARIOS, TALLERES Y CONGRESOS, es una propuesta que desde nuestra organización se pretende desarrollar tanto en España, como en el extranjero, dirigida a la población general y a grupos específicos. Se trata de fortalecer la cooperación como un proceso de intervención consustancial a la noción del codesarrollo. De esta manera se orienta:

- 1- Potenciar e incentivar en las comunidades la promoción y el desarrollo de la cultura y de la investigación sobre la temática de cooperación al desarrollo, para fortalecer la integración social. Todo ello, a partir de SEMINARIOS, TALLERES Y CONGRESOS de temas actuales que capacite y sensibilice e informe a la ciudadanía, tanto en los problemas que atañen a los países del Sur como en sus propios problemas que los implican como ciudadanos que viven y radican en países del Norte.
- 2- Concretar propuestas que surgirán en los diferentes espacios para la mejora de la calidad de vida, tanto en los proyectos que podamos desarrollar en la Comunidad Valenciana, en España, y en el extranjero.
- 3- Desarrollar una conciencia social crítica desde argumentaciones válidas enfocadas a proponer actuaciones alternativas que favorezcan la disminución de la pobreza, la infelicidad, la baja autoestima,
- 4- Fomentar de actitudes hacia el apoyo a los países del sur más necesitados, mediante la información sobre diversos proyectos, realizados por diversas Ong's en África.
- 5- Potenciar y estimular actividades socioculturales que promuevan la interacción personal, institucional, y el trabajo en Red, en el conjunto de la ciudadanía de Valencia.

Los SEMINARIOS, TALLERES Y CONGRESOS, son espacios auténticos para realizar acciones y conjugar diversidades de propuestas como instrumentos decisivos para el desarrollo. Las acciones y actividades previstas en este ámbito, se sustenta en la normativa específica y general



[www.fundacioncronosvidaycultura.org](http://www.fundacioncronosvidaycultura.org)

aplicables en materia de cooperación internacional para el desarrollo española, como la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo; la Ley 6/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de Cooperación al Desarrollo de la Comunitat Valenciana; el Decreto 135/2010, de 10 de septiembre, del Consell; y el Plan Director de la Cooperación Valenciana 2008-2011. Todo lo anterior responde al cumplimiento prioritario de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.